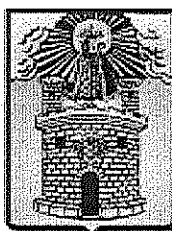




Alcaldía de Medellín



Alcaldía de Medellín

Estados financieros individuales
31 de Enero de 2021



Contenido

<i>Estado de Situación Financiera Individual</i>	3
<i>Estado de Resultados Individual</i>	6
<i>Notas a los estados financieros</i>	8
<i>Nota 1. Inversiones de administración de liquidez</i>	9
<i>Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación</i>	9
<i>Nota 3. Otras cuentas por cobrar</i>	11
<i>Nota 4. Beneficios a los empleados, neto</i>	12
<i>Nota 5. Provisiones</i>	13
<i>Nota 6. Recursos recibidos en administración</i>	13
<i>Nota 7. Otros Pasivos</i>	13
<i>Nota 8. Resultados del ejercicio</i>	13
<i>Nota 9. Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial de inversiones</i>	14
<i>Nota 10. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados</i>	14
<i>Nota 11. Cuentas de orden - Activos contingentes</i>	14
<i>Nota 12. Ingresos recibidos sin contraprestación</i>	15
<i>Nota 13. Ingresos con contraprestación</i>	17
<i>Nota 14. Otros Ingresos</i>	17
<i>Nota 15. Gastos</i>	18

Al 31 de Enero de 2021
(Cifras en pesos colombianos)

A continuación, se presentan las notas a los informes financieros y contables mensuales, que revelan hechos económicos no recurrentes con un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior, con las explicaciones de las principales variaciones absolutas, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros.

Nota 1. Inversiones de administración de liquidez

La composición de las inversiones de administración de liquidez a la fecha de los periodos sobre los que se informa es la siguiente:

Inversiones de administración de liquidez	Enero 2021	% Part.	Enero 2020	Variación	% Variación
Certificados depósito a término (CDT)	355.015.661.001	84,58	249.862.360.000	105.153.301.001	42,08
Títulos de tesorería (TES)	63.682.565.000	15,17	62.230.500.000	1.452.065.000	2,33
Al costo	1.028.666.111	0,25	1.022.464.990	6.201.121	0,61
Total	419.726.892.112	100	313.115.324.990	106.611.567.122	34,05

El incremento en las inversiones de administración de liquidez se explica en la estrategia de inversión implementada por el Municipio para el cambio de vigencia, mediante la cual, se invirtieron mayores recursos buscando cubrir el portafolio de inversiones frente al riesgo de reinversión, originado en las disminuciones de las tasas de interés de mercado durante la vigencia 2020 a causa de las acciones implementadas por la autoridad monetaria para estimular la economía ante la crisis originada por la pandemia del COVID-19. De esta forma, desde finales de agosto de 2020, la estrategia del portafolio se enfocó en realizar inversiones a 360 días, asegurando tasas entre el 3,07% y el 2,60% E.A, invirtiendo la mayor cantidad de recursos sin comprometer la liquidez de la entidad.

Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

2.1. Cuentas por cobrar por transferencias

El detalle de las cuentas por cobrar por concepto de transferencias es el siguiente:

Cuentas por cobrar por transferencias	Enero 2021	% Part.	Enero 2020	Variación	% Variación
Sistema general participación para salud	20.892.244.487	63,09	14.646.093.638	6.246.150.849	42,65
Sistema general participación pensiones	9.541.620.447	28,81	2.096.607.693	7.445.012.754	355,10
Sistema general de participación - Propósito general	2.419.171.365	7,30	2.306.168.816	113.002.549	4,90
Sistema general seguridad social salud	0	0	40.411.473.513	- 40.411.473.513	- 100,00
Otras transferencias	263.969.483	0,80	804.206.654	- 540.237.171	- 67,18
Total cuentas por cobrar por transferencias	33.117.005.782	100,00	60.264.550.314	27.147.544.532	- 45,05

➤ **Sistema general de participación para salud**

Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación están conformadas por SGP Salud Pública y SGP Régimen Subsidiado y son asignadas mediante documentos de distribución emitidos por el Departamento Nacional de Planeación. Para el mes de enero del presente año el Departamento Nacional de Planeación no publicó documento de distribución asignando recursos para dichos conceptos, el saldo de \$20.892.244.487 corresponde a SGP Régimen Subsidiado asignado mediante documento de distribución SGP-52- 2020.

➤ **Sistema general participación pensiones**

Las transferencias por asignación especial para el Fondo Nacional de Pensiones para las Entidades Territoriales (FONPET) para el mes de enero de 2021 ascienden a \$9.541.620.447, dichas transferencias fueron asignadas mediante Documentos de Distribución emitidos por el Departamento Nacional de Planeación, SGP 39 de 2019 y SGP 52 de 2020 por valor de \$2.096.607.693 y \$ 7.445.012.754 respectivamente.

➤ **Sistema general seguridad social salud**

Las transferencias para el Sistema General de Seguridad Social en Salud son administradas por ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud), para el mes de enero de 2021 genera una diferencia con respecto al mismo mes del año inmediatamente anterior por \$40.411.473.513; esto se debe, que para enero de 2021 no se realizaron las legalizaciones correspondientes a dicho mes.

2.2. Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones

La principal variación en las cuentas por cobrar sin contraprestación se presenta en las cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones, las cuales se detallan a continuación:



Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones	Enero 2021	% Part.	Enero 2020	Variación	% Variación
Multas	421.106.518.772	66,70	559.837.076.213	- 138.730.557.441	- 24,78
Sanciones	123.053.924.394	19,49	480.460.978.682	- 357.407.054.288	- 74,39
Obligaciones urbanísticas	81.222.798.001	12,86	119.296.096.043	- 38.073.298.042	- 31,91
Contribuciones	3.273.827.931	0,52	9.957.065.373	- 6.683.237.442	- 67,12
Otras cuentas por cobrar	2.699.320.342	0,43	5.140.009.870	- 2.440.689.528	- 47,48
Total cuentas por cobrar	631.356.389.440	100	1.174.691.226.181	- 543.334.836.741	- 46,25

Multas

El 95,36% de las multas corresponde a contravenciones al Código Nacional de Tránsito, reguladas por la Ley 769 de 2002 modificada por la Ley 1383 de 2010 y la Ley 1696 de 2013, la cartera por este concepto registra una disminución del \$136.728.841.155 equivalente al 25,40% al pasar del \$538.314.516.605 de enero de 2020 a \$401.585.675.450 a enero de 2021.

Las cuentas por cobrar por contravenciones al Código Nacional de Tránsito, se han visto impactados durante la presente vigencia por la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, con la declaración de cuarentena obligatoria decretada por el Gobierno Nacional y como consecuencia la suspensión de términos contravencionales, lo que ocasionó una disminución en la generación de ingresos de la Secretaría de Movilidad durante el estado de emergencia.

Adicionalmente, en el segundo semestre del año 2020 el Gobierno Nacional emitió el Decreto 678 de mayo 20 de 2020 en el cual se otorgan beneficios a los deudores, contribuyentes, responsables, agentes retenedores y demás obligados relacionada con impuestos, tasas, contribuciones y multas pendientes de pago al 20 de mayo de 2020 y la Ley 2027 del 24 de Julio de 2020, la cual establece una amnistía a los deudores de multas de tránsito, posibilitando la suscripción de acuerdos de pago por deudas de los derechos de tránsito a las autoridades de tránsito y se dictan otras disposiciones.

► Sanciones

Al 31 de enero, la cartera neta por sanciones del impuesto de Industria y Comercio asciende a \$120.888.495.330 (enero 2020: \$479.013.057.177) y constituye el principal componente del rubro de sanciones, esta cartera presenta una disminución significativa de \$358.124.561.847.

El Manual de Políticas Contables establece que las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias, es así como el valor bruto de la cartera por sanciones por \$501.963.378.481 se ve disminuido principalmente por un deterioro de \$381.074.883.151, de acuerdo al cálculo realizado en la vigencia anterior con la metodología establecida por el Municipio para tal fin.

Nota 3. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar presentan un incremento de \$20.556.888.874 (enero 2021 \$63.098.885.943 – enero 2020 \$42.541.997.069). El principal incremento se presenta por el reconocimiento de los valores pendientes por legalizar y correspondientes a los recursos asignados por La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de acuerdo a la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA). Para el mes de enero de 2021 están pendientes por legalizar \$43.516.670.222 así: \$232.622 pertenecen a la EPS CAPRESOCA y \$43.516.437.600 que corresponden a recursos que quedaron pendientes de adición presupuestal los cuales quedaron legalizados para el mes de febrero del presente año.

Nota 4. Beneficios a los empleados, neto.

Los beneficios a empleados se clasifican así:

Concepto	Enero 2021	% Part.	Enero 2020	Variación	%Variación
Beneficios posempleo	2.963.349.487.771	163,30	2.863.200.600.119	100.148.887.652	3,50
Beneficios a Corto plazo	83.498.896.969	4,60	64.645.779.114	18.853.117.855	29,16
Beneficios a Largo Plazo	47.629.385.911	2,62	38.374.308.940	9.255.076.971	24,12
Activos que financian los beneficios posempleo	-1.279.861.343.384	-70,53	-1.173.021.664.482	-106.839.678.902	9,11
Total Beneficios	1.814.616.427.267	100,00	1.793.199.023.691	21.417.403.576	1,19

Para los beneficios posempleo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Proyecto PASIVOCOL realiza el cálculo actuarial del pasivo pensional del Municipio. Para el cierre contable a enero 31 de 2021, los saldos corresponden a la última actualización realizada en el cierre de la vigencia 2020, según información publicada en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público-FONPET y las comunicaciones allegadas de este Ministerio y de la Fiduprevisora.

Para el corte de enero de 2021, el valor registrado en el grupo de cuentas beneficios posempleo es \$ 2.963.349.487.771, discriminados así:

Beneficios posempleo	Enero 2021	% part
Cálculo actuarial pensiones actuales	1.399.877.053.096	47%
Cálculo actuarial de futuras pensiones	1.398.974.088.665	47%
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales	124.412.498.178	4%
Cuotas partes pensiones	40.085.847.832	1%
Total	2.963.349.487.771	100%

El monto de los activos destinados por el Municipio a enero 31 de 2021 para cubrir los beneficios posempleo asciende a \$1.279.861.343.384, lo que significa que se tiene cubierto en un 43,19% el pasivo pensional.

Activos del plan de beneficios posempleo	Enero 2021	% part
Recursos FONPET	998.178.267.008	78%
Encargo Fiduciario Patrimonio Autónomo	266.953.900.268	21%
Recursos Entregados en Administración FOMAG	14.729.176.108	1%
Total	1.279.861.343.384	100%

Nota 5. Provisiones

A enero 31 de 2021 las provisiones están compuestas por:

Provisiones	Enero 2021	% Part.	Enero 2020	Variación	% Variación
Procesos Administrativos	114.563.677.052	91,24	144.333.452.907	- 29.769.775.855	- 20,63
Laborales	6.111.576.722	4,87	5.830.892.915	280.683.807	4,81
Otros	4.887.560.943	3,89	5.465.743.512	- 578.182.569	- 10,58
Total	125.562.814.717	100	155.630.089.334	- 30.067.274.617	- 19,32

Como resultado de las actualizaciones realizadas por la Subsecretaría de Defensa y Protección de lo Público a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Municipio por parte del área jurídica, dando aplicación de la metodología "Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales" desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se han presentado cambios en las calificaciones y algunos de estos, pasaron de ser calificados como probables a posibles. A enero 31 de 2021 se tienen calificados como probables 653 procesos administrativos mientras que a enero de 2020 se tenían 882 procesos.

Nota 6. Recursos recibidos en administración

Los recursos recibidos en administración presentan una disminución de 74.89% equivalente a \$5.766.882.056 al pasar de \$ 7.700.655.791 en enero de 2020 a \$1.933.773.735 en enero de 2021, la cual se originó principalmente por la ejecución del Convenio interadministrativo No.630 de 2019 suscrito con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para realizar acciones de conservación en el cerro de las 3 cruces, Municipio de Medellín" por valor de \$13.000.000.000 de los cuales se ejecutó el 100%.

Nota 7. Otros Pasivos

Corresponde a transferencias condicionadas, las cuales presentan un incremento de \$19.559.035.809 equivalente al 19,71% (enero 2021 \$118.777.021.365 – enero 2020 \$99.217.985.556), este incremento se presenta principalmente por los desembolsos de nuevos recursos por \$ \$19.644.565.910 para la ejecución de los convenios suscritos con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con el fin de realizar obras como: Acciones de conservación en el Cerro de las Tres Cruces, Desarrollo de infraestructura de datos del catastro Multipropósito, Estudios, diseños y ejecución Parques Tricentenario entre otras,

Nota 8. Resultados del ejercicio.

El resultado de las operaciones a enero de 2021 es de excedente por \$890.718.230.107 (enero 2020 excedente por \$1.342.199.463.016), con una disminución de \$451.481.232.909 equivalente al 33,64%. Lo anterior como resultado de una disminución en los ingresos por \$447.180.478.358 equivalente al 28,79% y un incremento del gasto en una menor proporción por \$4.300.754.551 equivalente al 2,04%.

La principal disminución se presenta en las sanciones de industria y comercio por valor de \$423.405.060.656, dado que en enero de 2020 se facturaron 12.539 resoluciones sanción correspondiente a las vigencias 2014 y 2015.

Por su parte, los gastos solo presentan un incremento del 2,04% generado por un incremento en el gasto público social por \$8.557.083.477 principalmente en el sector educación y en las transferencias y subvenciones por \$5.010.524.461, que a su vez son compensados con una disminución en los gastos financieros por \$3.542.460.402 y en los otros gastos por \$4.768.488.688.

Nota 9. Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial de inversiones.

Este rubro corresponde a pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones y a enero 31 de 2021 presenta una disminución de \$22.883.959.941 equivalente al 78,53%, al pasar de \$29.140.875.868 en enero de 2020 a \$6.256.915.927 a enero de 2021. La última valoración fue realizada a diciembre 31 de 2020 para lo cual la Sociedad TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A y en la cual el Municipio posee una participación de 91,92%, presentó un incremento en su patrimonio, en cuentas diferentes a los resultados del periodo, que hizo que se disminuyera la pérdida que se tenía reconocida por este concepto.

Nota 10. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

Este concepto presenta una disminución del 92,62%, equivalente a \$95.846.675.759 al pasar de \$103.487.420.797 en enero de 2020 a \$7.640.745.038 en enero de 2021, el cual corresponde a un incremento en la pérdida generada en la actualización financiera del cálculo actuarial en diciembre de 2020 \$220.449.644.499 y al reconocimiento de los rendimientos de los activos, tanto del patrimonio autónomo manejado por Fiduciaria Bancolombia S.A. como los del FONPET, reconocidos desde febrero de 2020 hasta enero de 2021 así: rendimientos del FONPET por \$97.870.195.691 y del Patrimonio Autónomo por \$26.732.773.049.

Nota 11. Cuentas de orden - Activos contingentes

El saldo de los activos contingentes a enero 31 de 2021 asciende a \$466.659.909.749 y está conformado por Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y otros activos contingentes.

Nota 11.1. Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Activos Contingentes	Enero 2021	% Part.	Enero 2020	Variación	% Variación
Procesos Administrativos	59.531.268.822	87,64	87.417.769.214	- 27.886.500.392	- 31,90
Otros	5.797.000.000	8,53	5.797.000.000	-	-
Procesos Civiles	2.599.013.750	3,83	2.431.034.671	167.979.079	6,91
Total	67.927.282.572	100	95.645.803.885	- 27.718.521.313	- 28,98

La principal variación se presenta en los procesos administrativos, y obedece a la finalización desfavorable al proceso por reparación directa identificado con el radicado No.05001233300020170068900 del 17 de julio del 2018, dicho procesos estaba reconocido por un valor de \$27.132.190.225 y fue fallado desfavorablemente.

Nota 11.2. Otros activos contingentes

Los otros activos contingentes estan compuestos por:

Otros activos contingentes	Enero 2021	% Part.	Enero 2020	Variación	% Variación
Anticipo ICA y Avisos y Tableros	290.530.220.096	72,86	211.604.622.240	78.925.597.856	37,30
Interés ICA Y Avisos y tableros	66.330.379.918	16,64	41.423.306.591	24.907.073.327	60,13
Otros	41.872.027.163	10,50	18.571.697.849	23.300.329.314	125,46
Total	398.732.627.177	100	271.599.626.680	127.133.000.497	46,81

El anticipo sobre el Impuesto de Industria y Comercio y Avisos y Tableros se encuentra regulado en el Régimen Procedimental en Materia Tributaria para el Municipio de Medellín, Decreto 0350 de 2018, en el que se establece que al principio de cada periodo gravable, el impuesto de industria y comercio se calculará provisionalmente con el valor mensual definido para el año anterior incrementado en el IPC, hasta que se presente la declaración correspondiente o se practique liquidación oficial con base en la cual se reajuste el valor a pagar según el impuesto informado por el contribuyente o determinado por la administración para el respectivo periodo gravable.

La cartera por concepto del anticipo del Impuesto de Industria y Comercio y Avisos y Tableros, facturado mensualmente a partir del mes de enero de 2018, se reconoce en cuentas de orden deudoras como activos contingentes, la cual presenta un saldo al cierre del mes enero de 2021 de \$290.530.220.096

Nota 12. Ingresos recibidos sin contraprestación

El comparativo de enero de 2021 y 2020 presenta una disminución por valor de \$397.012.620.562 originado por los siguientes conceptos:



Ingresos sin contraprestación	Enero 2021	% Part.	Enero 2020	Variación	% Variación
Impuestos	885.888.410.281	80,87	859.602.760.674	26.285.649.607	3,06
Transferencias y subvenciones	129.398.271.181	11,81	119.847.715.015	9.550.556.166	7,97
Intereses sobre obligaciones fiscales	41.577.180.542	3,80	51.008.468.315	-9.431.287.773	-18,49
Retribuciones, multas y sanciones	38.626.495.371	3,53	462.031.556.027	-423.405.060.656	-91,64
Otros ingresos sin contraprestación	506.002	0,00	12.983.908	-12.477.906	-96,10
Total	1.095.490.863.377	100	1.492.503.483.939	-397.012.620.562	-26,60

12.1. Impuestos

El ingreso por impuestos más representativo para el mes de enero de 2021 es el impuesto predial, el cual asciende a un valor de \$834.504.800.604 equivalente al 97,08% de los impuestos, con un incremento del 3,69% comparado con enero de 2020.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Políticas Contables y al Decreto 1168 del 29 de diciembre de 2017 que reglamenta la determinación oficial del Impuesto Predial, el ingreso por este gravamen del año 2021 se reconoció en el mes de enero con la determinación oficial del tributo a través del documento factura de liquidación oficial.

12.2. Transferencias y subvenciones

Las transferencias más representativas a enero 31 de 2021 corresponden a:

- ▶ Sistema General de Participación para sector educación: Para el mes de enero de 2021 presentan un saldo de \$ 84.766.222.082 y corresponde a los recursos girados por parte del Ministerio de Educación al Municipio. Estas transferencias fueron asignadas mediante Documento de Distribución SGP-53 de 2021.
- ▶ Sistema General de Seguridad Social en Salud: Estas son administradas por ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud), para el mes de enero de 2021 ascienden a \$42.649.694.957 la cual corresponde a los recursos transferidos por parte del Ministerio de Salud, a las EPS autorizadas para prestar el servicio de salud en el Municipio de Medellín en el Régimen Subsidiado, principalmente a Alianza Medellín Antioquia E.P.S S.A.S – Savia Salud E.P.S.

12.3. Retribuciones, multas y sanciones

- ▶ Las contribuciones representan el 53,04% de las retribuciones multas y sanciones las cuales ascienden a \$20.489.297.512 (enero 2020 \$19.156.127.826) con un incremento de \$1.333.169.686 equivalente al 7%. Siendo la más representativa la contribución especial, la cual corresponde al 5% sobre contratos de obra pública y se encuentra regulada por el Acuerdo No. 66 de 2017, el ingreso se genera por el cobro a las personas naturales o jurídicas, a las asociaciones público privadas, sociedades de hecho, consorcios, uniones temporales, patrimonios autónomos o cualquier otra forma de asociación que suscriban

contratos de obra pública o sus adiciones con entidades de derecho público del nivel municipal.

- ▶ Los ingresos por sanciones del impuesto de Industria y Comercio componen el 21,19% de esta clasificación, y a enero 31 de 2021 ascienden a \$8.183.089.838 (enero 2020 \$417.487.639.142), presentando una disminución respecto al mismo periodo de la vigencia anterior por \$409.304.549.304, debido a que en enero de 2020 en aplicación del acuerdo Municipal 066 de 2017, por medio del cual se expide la normativa sustantiva aplicable a los tributos vigentes en el Municipio de Medellín se facturaron 12.539 resoluciones sanción correspondientes a las vigencias 2014 y 2015.

Nota 13. Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros. El comparativo de enero de 2020 y 2021 presenta una disminución por valor de \$4.089.713.295 originada en los siguientes conceptos:

Ingresos con contraprestación	Enero 2021	% Part.	Enero 2020	Variación	% Variación
Ingresos financieros	8.718.843.212	95,08	12.126.085.778	-3.407.242.566	- 28,10
Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial	451.230.492	4,92	541.890.626	-90.660.134	- 16,73
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	83.319	0,00	591.893.914	-591.810.595	- 99,99
Total	9.170.157.023	100	13.259.870.318	-4.089.713.295	-30,84

La principal disminución se presenta en los ingresos financieros, la cual es generada por varios conceptos como: Disminución en el rendimiento efectivo de los préstamos por cobrar a empleados por concepto de vivienda y calamidad y a terceros por los programas del Banco de los Pobres, por \$765.454.774, debido a que por la emergencia económica del COVID-19 durante la vigencia anterior se desembolsaron menos créditos, y se tomaron medidas como suspensión de cuotas y facilidades de pago. Disminución de los rendimientos financieros generados por el Fondo Medellín Ciudad para la Vida por \$716.856.268. Disminución del rendimiento efectivo del arrendamiento financiero de Empresas Públicas de Medellín por \$463.663.510, según la actualización del valor presente y flujo de caja en diciembre de 2020 generado por la actualización del canon de acuerdo a los términos contractuales y disminución en la valoración de las inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en resultados por \$428.593.620.

Nota 14. Otros Ingresos

El componente principal de esta clasificación corresponde a recuperaciones del pasivo contingente, el cual a enero 31 del 2021 asciende a \$63.040.274 (enero 2020 \$46.171.414.141) con una disminución de \$46.108.373.867 con respecto al mismo periodo del año anterior, dado que para el mes de enero de 2020 por la actualización de la probabilidad

base corregida por sesgo, 41 procesos pasaron de tener una calificación probable a posible y 25 procesos que estaban provisionados, fueron finalizados de manera favorable; mientras que para enero de 2021 solo se presentó dos procesos que fueron finalizados de manera favorable y que tenían una calificación probable.

Nota 15. Gastos

La composición de los gastos al 31 de enero de 2021 es la siguiente:

Gastos	Enero 2021	% Part.	Enero 2020	Variación	% Variación
Gasto público social	85.013.227.805	39,51	76.456.144.328	8.557.083.477	11,19
Transferencias y subvenciones	38.748.353.562	18,01	33.737.829.101	5.010.524.461	14,85
Administración y operación	36.826.291.380	17,12	38.978.393.648	-2.152.102.268	-5,52
Otros gastos	25.193.545.194	11,71	29.962.033.882	-4.768.488.688	-15,92
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	21.938.540.865	10,20	20.716.424.894	1.222.115.971	5,90
Gastos financieros	7.430.865.342	3,45	10.973.325.744	-3.542.460.402	-32,28
Pérdidas por la baja en cuenta de activos	0	0,00	25.918.000	-25.918.000	-100,00
Total Gastos	215.150.824.148	100	210.850.069.597	4.300.754.551	2,04

15.1. Gasto público social

Corresponde a los recursos que destina el Municipio para atender directamente las necesidades básicas insatisfechas en los sectores de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, entre otros.

Gasto público social	Enero 2021	% Part.	Enero 2020	Variación	% Variación
Educación	83.193.887.345	97,86	73.755.165.429	9.438.721.916	12,80
Salud	1.275.705.411	1,50	2.776.448	1.272.928.963	45.847,39
Desarrollo comunitario y bienestar social	352.786.349	0,41	646.722.282	-293.935.933	-45,45
Cultura	131.298.957	0,15	1.844.690.720	-1.713.391.763	-92,88
Medio ambiente	59.549.743	0,07	117.809.058	-58.259.315	-49,45
Subsidios asignados	0	0,00	88.980.391	-88.980.391	-100,00
Total Gasto público social	85.013.227.805	100	76.456.144.328	8.557.083.477	11,19

La variación del gasto público social se presenta principalmente en los siguientes conceptos:

► Educación

Representa el gasto en que incurren las entidades, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso de la población menos favorecida. El incremento presentado a enero de 2021 en comparación con el mismo periodo del año anterior se da principalmente por: Incremento en sueldos y salarios destacándose un aumento significativo en el rubro de vacaciones dado que para enero de 2021 se cancelaron 21 días de vacaciones mientras que para el 2020 se cancelaron 14 días. Adicionalmente se generó un

incremento en la legalización de aportes patronales del Sistema General de Participación de Educación por valor de \$5.164.030.197.

▶ **Salud**

En el sector salud se presenta un aumento significativo de los recursos ejecutados en el mes de enero de 2021, comparado con el periodo anterior, debido al pago realizado por valor de \$1.275.705.411 del contrato interadministrativo para el fortalecimiento de la red hospitalaria durante la atención de la emergencia causada por la COVID-19, cuyo objetivo es la búsqueda, selección y contratación del recurso humano calificado en diferentes áreas de la medicina, con experiencia o idoneidad para la atención y manejo de pacientes en unidad de cuidados intensivos, con el propósito de aumentar el personal médico en las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de la ciudad, con camas sin operar por falta de personal. En el mismo periodo del año 2020, sólo se habían reconocido gastos por concepto de pagos de servicios públicos, por valor de \$2.492.876, y ejecuciones de contratos de administración delegada, por valor de \$283.572.

▶ **Desarrollo comunitario y bienestar social**

La disminución de estos gastos se origina principalmente dado que en enero de 2021 no se realizaron pagos de servicios públicos por parte de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, debido a la reclasificación de partidas presupuestales que debió solicitarse por los cambios en la codificación presupuestal en la Secretaría de Hacienda.

Por otro lado, se presenta una disminución en la cuenta de "Banco de los Pobres - Valoración Costo Amortizado Fomentamos" por valor de \$34.086.652, debido a la disminución en el valor de las comisiones pagadas al operador "Fomentamos", dichas comisiones influyen en el cálculo del costo amortizado de los préstamos por cobrar, generado mes a mes. El valor de las comisiones es establecido mediante los convenios firmados por el Banco de los Pobres y los operadores contratados.

▶ **Cultura**

En el mes de enero de 2021, en el sector cultural únicamente se registraron ejecuciones de contratos de administración delegada por valor de \$131.288.615, mientras que en enero de 2020, se reconocieron gastos por concepto de pagos del contrato interadministrativo 4600084120, para prestar los servicios de apoyo a la gestión del Sistema de Bibliotecas Públicas y procesos de proyección lectura, biblioteca y patrimonio, por valor de \$1.497.621.846.

15.2. Transferencias y Subvenciones:

La composición del gasto por concepto de transferencias y subvenciones entregadas a los establecimientos públicos y otras entidades durante el mes de enero de 2021 se detalla a continuación:

Transferencias y subvenciones	Enero 2021	% Part.	Enero 2020	Variación	% Variación
Para proyectos de inversión	10.131.231.183	26,15	9.759.217.731	372.013.452	3,81
Subvenciones	13.880.557.637	35,82	5.734.334.185	8.146.223.452	142,06
Transferencias para gastos de funcionamiento	6.580.553.291	16,98	6.815.566.281	-235.012.990	-3,45
Otras transferencias	8.156.011.451	21,05	11.428.710.904	-3.272.699.453	-28,64
Total	38.748.353.562	100	33.737.829.101	5.010.524.461	14,85

► Transferencias para proyectos de inversión

Corresponde a los recursos transferidos a los establecimientos públicos para la ejecución de programas y proyectos de inversión, las principales transferencias realizadas a enero de 2021 corresponden a las asignadas a las siguientes entidades: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín- ISVIMED \$4.482.997.631, Instituto de Deportes y Recreación de Medellín INDER \$4.171.028.684, Agencia de Educación superior de Medellín-SAPIENCIA \$966.394.340.

► Subvenciones

Fondo de Estabilización de la Tarifa

Se presenta un incremento en los aportes del Municipio al Fondo de Estabilización de la Tarifa en cumplimiento de la cláusula décimo tercera del convenio No.4600031108 de 2011 donde el Municipio se comprometió en el logro de la implementación y operación del sistema integrado de transporte, y la cual estipula que, en caso de presentarse diferencias negativas entre la tarifa del usuario y la tarifa técnica por decisiones de la autoridad de Transporte Masivo, el Municipio se obliga a gestionar todos los tramites presupuestales tendientes a incluir las partidas presupuestales necesarias, para mantener el nivel de ingresos que se hubiera obtenido por la aplicación de la tarifa técnica.

► Otras Transferencias

La disminución en otras transferencias se presenta principalmente por un menor valor de los recursos transferidos al Área metropolitana correspondiente al 12,43% del total de los recaudado por Impuesto Predial Unificado según los términos establecidos en el acuerdo N.24 de 2020 y según la ley 1625 de 2013. Para el mes de enero de 2021 se giraron \$1.582.363.490 y al mes de enero de 2020 \$5.046.528.417.

15.3. Gastos Financieros

Los gastos Financieros presentan una disminución del 32,28% al pasar de \$10.973.325.744 en enero de 2020 a \$7.430.865.342 a enero de 2021, esta disminución se origina


principalmente por un menor valor del costo financiero de la deuda interna y externa por \$2.639.353.015; dado que en el transcurso de la vigencia anterior se abonó a capital al crédito que se tienen con el Banco Popular, y se presentó una disminución en la Tasa Interna de Retorno que paso de un promedio del 6,64% en enero de 2020 a 4,34% en enero de 2021.

15.4. Otros Gastos

A enero 31 de 2020 la agrupación de otros gastos asciende a \$25.193.545.194 (enero 2020 \$29.962.033.882), presentando una disminución de \$4.768.488.688 equivalente a 15,92%. La principal variación en otros gastos se presenta en la diferencia en cambio de la deuda externa la cual tiene un saldo a enero 31 de 2021 de \$22.423.802.216 y a enero de 2020 \$26.022.834.430, la disminución de \$3.599.032.214 se origina en la diferencia en cambio aplicada al crédito de la AFD (Agence Francaise de Developpement). La tasa de cambio a diciembre 31 de 2020 era \$3.432,50 y paso a \$ 3.559,46 enero 31 de 2021 aplicada a un saldo de US175.000.000, mientras que la tasa de cambio a diciembre 31 de 2019 fue de \$3.277,14 y pasó a enero 31 de 2020 a \$3.411,45 aplicada a un saldo de US191.666.666.



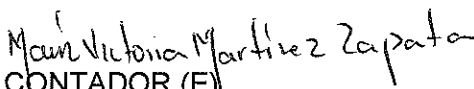
ALCALDE DE MEDELLÍN
DANIEL QUINTERO CALLE
C.C. 71.386.360



SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y
GESTIÓN FINANCIERA
GIOVANNI ÁVILA GÓMEZ
C.C. 71.709.816



SECRETARIO DE HACIENDA
ÓSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ
C.C. 98.453.193



MARIA VICTORIA MARTÍNEZ ZAPATA
CONTADOR (E)
MARIA VICTORIA MARTÍNEZ ZAPATA
T.P. N° 95922 – T

Res: 202050051160 del 15 de septiembre de 2020

